

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL M.I.  
AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2024.**

**Nº 5/2024, de 13 de mayo.**

**ASISTENTES**

Grupo Municipal Por Fustiñana

Dº Sergio Vitas Aguirre

Dª María Dolores Arrondo Aguerri

Dª Estibaliz Laraña Pérez

Dº Carlos Sangüesa Sola

Dº Félix Floristán Redrado

Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo

Dº Cristina Arrondo Sola

Dª Mª Visitación Garijo Laraña

Dª David Fernández Jiménez

Grupo Municipal UPN

D. Cristhian Arrondo Carvajal

Secretaria-Interventora

Dª Leyre Urzáiz Arrondo

En la Villa de Fustiñana, a las trece horas del día 13 de mayo de 2024, previa convocatoria en forma legal, y bajo la Presidencia del Alcalde, Don Sergio Vitas Aguirre, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria. Siendo las trece horas y veinte minutos, presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 04/2024, DE 30 DE ABRIL**

Aprobada por unanimidad por asentimiento.

**2º.- APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE 0 A 3 AÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA**

Habiéndose tratado en comisión, se procede a la votación con el siguiente resultado:

- 0 votos en contra
- 0 abstenciones
- 11 votos a favor

**3º.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2024**

Fallando la página web de IDA-CELEC y teniendo conocimiento tras contactar, de que la página está fallando a nivel nacional y que no pueden indicar cuando se va a solucionar el problema, se acuerda suspender la continuación del pleno, acordando continuar en la tarde de hoy si el sistema lo permite.

Reunidos de nuevo, a las 19:00 horas y comprobando que la página web de IDA-CELEC funciona correctamente, se procede a realizar el sorteo de las mesas de las elecciones al Parlamento Europeo del día 9 de junio de 2024.

El sorteo se realiza correctamente y, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, no se indica el resultado sino que se conserva como anexo a la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos del día arriba indicado; de lo cual, yo, la Secretaria doy fe y certifico.